

**INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

**OBJETO:** Servicio de alquiler de equipos, con y sin operario, medios auxiliares, equipos y la gestión de los residuos para los trabajos de mantenimiento y conservación de colegios públicos y edificios municipales

A los efectos previstos en el art. 116.4.f) de la LCSP se informa que en la actualidad el Departamento de Mantenimiento de Edificios Municipales carece de los medios personales y materiales suficientes para atender todas las competencia de mantenimiento y conservación de Colegios y Edificios que se les tiene asignada.

El Departamento de Mantenimiento de Edificios Municipales no cuenta con operarios cualificados para el manejo de equipos de trabajos (Miniexcavadoras, Compactadoras rulo vibratorio, retroexcavadora con pala, camaras robotizadas, camiones gran tonelaje, camión grua, equipos autónomos de alta presión, etc..) que requieren de una formación específica, ni dispone de esos equipos. Tampoco dispone de camiones tipo góndola para el transporte de maquinaria pesada, y los portes de los equipos de poco peso que se alquilan sin conductor, la mayoría de las veces, se llevan y recogen para devolución en vehículos con conductor de la empresa contratada, por falta de vehículos e insuficiencia y déficit estructural de la plantilla del departamento de mantenimiento para ello”.

En base a lo anterior, y el desequilibrio respecto a las necesidades públicas, inaplazables y perentorias a cubrir en los colegios y edificios municipales de nuestro Ayuntamiento, la única alternativa inmediata y viable es esta contratación que permita realizar las tareas asignadas.

Sevilla, a la fecha de la firma digital. EL ADJUNTO AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMINETO DE EDIFICIOS Antonio Flores Barcia

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOPDDU7OZ2BKBXQALZKDGA	Fecha	21/06/2024 10:25:15	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANTONIO FLORES BARCIA			
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOPDDU7OZ2BKBXQALZKDGA">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOPDDU7OZ2BKBXQALZKDGA</a>	Página	1/1	